Ayuntamiento de Pamplona

Original firmado electrónicamente

ANEXO COMPLEMENTARIO 3
MODELO DE AVAL

GARANTÍA Nº
ENTIDAD

La Entidad .., y en su nombre D., con poderes suficientes para obligarles en este acto, según resulta del bastanteo efectuado por el Excmo. Ayuntamiento de Pamplona con fecha,
AVALA

solidariamente y con renuncia expresa a los beneficios de orden, división y excusión, a, C.I.F., y domicilio en, ante la GERENCIA DE URBANISMO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA
hasta el importe de Euros , en los términos y condiciones establecidos en la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos, y por el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen el contrato de ".....", en concepto de garantía –provisional / definitiva- exigida para responder de las obligaciones derivadas del mismo.

La entidad avalista asume el compromiso de abonar la cantidad señalada a la GERENCIA DE URBANISMO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA al primer requerimiento de ésta, en los términos previstos por la Ley, y tendrá validez hasta que la citada Gerencia autorice expresamente su cancelación o proceda a su devolución.

En, a de de

Fdo.: P.P.

NOTA: El presente aval debe ser presentado para su bastanteo en la Secretaría del Ayuntamiento de Pamplona, Pza. Consistorial s/n

6E8C19497A3E6D6C09AC80F4E2F6CB81UV